

SOLICITUD DE OFERTA N°01/2021

**SUMINISTRO CHAPAS Y CAÑOS
MANTENIMIENTO BELLA UNIÓN**



ENERO 2021

INDICE

1 GENERALIDADES	3
1.1 OBJETO.....	3
1.2 DESTINATARIOS DEL LLAMADO	3
1.3 CONSULTAS O ACLARACIONES.	3
1.4 PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.	3
1.5 INCOMPATIBILIDAD	3
1.6 INTERPRETACIÓN	4
2 ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE SUMINISTRO	4
2.1 DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS A SUMINISTRAR.....	4
2.2 CONDICIONES DE ENTREGA	5
2.3 PLAZO DE ENTREGA	5
3 CONDICIONES DE EXCLUSIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACION	5
3.1 DEFINICIONES.....	5
3.2 CONDICIONES DE EXCLUSIÓN.....	5
3.3 CRITERIOS ECONÓMICOS	5
4 CONDICIONES COMERCIALES.....	6
4.1 CONDICIONES DE PAGO	6
5 COTIZACION, EVALUACION Y ADJUDICACION.....	6
5.1 COTIZACIÓN	6
5.2 MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	6
5.3 ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.....	6
5.4 EVALUACIÓN DE LA OFERTA	7
5.5 ADJUDICACIÓN.....	8
6 ANEXOS	9
6.1 ANEXO I : FORMULARIO N° 1 - DATOS DE OFERENTE	9
6.2 ANEXO II: FORMULARIO N° 2 - PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES	9

1 GENERALIDADES

1.1 Objeto

Alcoholes del Uruguay S.A. (en adelante ALUR) convoca a presentación de ofertas para el suministro de chapas y caños para trabajos de mantenimiento en Planta Bella Unión.

1.2 Destinatarios del llamado

Podrán presentarse como oferentes aquellas empresas que dispongan de la infraestructura para el suministro de dichos materiales.

1.3 Consultas o aclaraciones.

Por consultas o aclaraciones deberán dirigirse a:

compras@alur.com.uy

Las consultas o aclaraciones (en asunto poner referencia del llamado) serán respondidas a la brevedad vía e-mail.

1.4 Presentación de las ofertas.

La recepción de oferta será hasta el día viernes **22 de enero de 2021**, únicamente a través de correo electrónico a la dirección licitacionesalur@alur.com.uy, indicando lo siguiente:

- a) Indicar asunto: "Solicitud de Oferta No. 01/2021: Suministro de Chapas y Caños Mantenimiento Bella Unión".
- b) Completar formularios 1 y 2, anexos

La información y documentación solicitada en este pliego deberá ser presentada a ALUR de acuerdo al "Instructivo de Entrega de Información" del punto 5.3 de este pliego.

El plazo de validez de la oferta no podrá ser inferior a 30 (treinta) días corridos a partir de vencimiento del plazo de recepción de ofertas en ALUR.

Una vez entregada la oferta no se admitirá que los proponentes presenten modificaciones ni ampliaciones a la misma. Sólo ALUR podrá solicitar las aclaraciones o ampliación de información que a su exclusivo juicio estime necesario.

1.5 Incompatibilidad

La o las empresas adjudicatarias para el suministro no podrán utilizar personal que tenga vínculo directo con ALUR y/o familiares directos de funcionarios que deban controlar o

supervisar a la adjudicataria y/o al servicio. Las excepciones deberán ser informadas y autorizadas por ALUR.

1.6 Interpretación

Toda cláusula imprecisa, ambigua, contradictoria o que pudiera dar lugar a diferentes interpretaciones contenida en este Pliego, se interpretará en el sentido más favorable de ALUR.

2 ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE SUMINISTRO

2.1 Descripción de productos a suministrar

Ítem	Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad
1	17020004	CHAPA HIERRO NEGRO 1"	m2	9,00
2	17020006	CHAPA HIERRO NEGRO 3/8" - 4 CHAPAS	m2	36,00
3	17020006	CHAPA HIERRO NEGRO 3/8"	m2	225,00
4	17020008	CHAPA HIERRO NEGRO 1/4	m2	225,00
5	17030001	HIERRO ANGULO 1/4 X 2"	mts	24,00
6	17030002	HIERRO ANGULO 3/8 X 3"	mts	4,00
7	17030004	HIERRO ANGULO 4 X 1/2"	mts	36,00
8	17030005	HIERRO ANGULO 1/4 X 3"	mts	24,00
9	17040022	HIERRO I PERFIL NORMAL 160MM X 74MM	mts	12,00
10	17040045	HIERRO PNU 220 MM - 4 CAÑOS	mts	24,00
11	17050037	PLANCHUELA HIERRO 1/8 X 3/4"	mts	6,00
12	17050047	PLANCHUELA ACERO C 45 1/2" X 3"	mts	24,00
13	17050047	PLANCHUELA ACERO C 45 1/2" X 3"	mts	24,00
14	17050059	PLANCHUELA ACERO C 45 1/2 X 4"	mts	24,00
15	17050073	PLANCHUELA ACERO 1020 3/8" X 3" - LARGO 6 M - 50 CHAPAS	mts	300,00
16	17050073	PLANCHUELA ACERO C45 3/8" X 3" - LARGO 6 M - 10 C/U	mts	60,00
17	17060013	CHAPA ACERO INOXIDABLE 304 2,5MM - 7 CHAPAS DE 1.20 X 3 M = 3.60 M2	m2	25,20
18	17060016	CHAPA ACERO 1020 1/4" DE 1.5 X 6 M - 35 CHAPAS	m2	315,00
19	17060019	CHAPA ACERO C 45 3/8" DE 1.5 X 6 M - 20 CHAPAS	m2	180,00
20	17060019	CHAPA ACERO C 45 3/8" - MEDIDAS: 1.5 M X 6 M LARGO - 5 CHAPAS	m2	45,00
21	17060030	CHAPA ACERO 1020 1/8" (3MM) DE 1.5 X 6 M - 5 CHAPAS	m2	45,00
22	17060030	CHAPA ACERO 1020 1/8" (3MM) - 1.5 X 6 M LARGO - 2 CHAPAS	m2	18,00
23	30010001	ACERO C 45 REDONDO 1" (25 MM) - 6 M LARGO	mts	12,00
24	30010006	ACERO C 45 DE 35MM - 2 TRAMOS DE 2.5 M C/U	mts	5,00
25	30010007	ACERO C 45 2" (50 MM) - 6 M LARGO	mts	12,00
26	30010015	ACERO C 45 DE 3" - 2 M LARGO	mts	2,00
27	30010016	ACERO C 45 DE 1 1/2" - 6 M LARGO	mts	12,00
28	30010042	ACERO C 45 DE 3/4" - 6 M LARGO	mts	12,00
29	30040015	ACERO INOXIDABLE 12 MM X 6 M LARGO - 2 VARILLAS LISAS	mts	12,00

2.2 Condiciones de entrega

Los insumos serán entregados en los almacenes de ALUR en Capurro, o en las instalaciones del proveedor, de acuerdo con lo más conveniente por razones logísticas.

2.3 Plazo de entrega

Las entregas deberán ser con un plazo de entrega inmediato, de lo contrario debe ser especificado en la oferta, analizándose posteriormente su conveniencia.

3 CONDICIONES DE EXCLUSIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACION

3.1 Definiciones

A los efectos de analizar las distintas propuestas, ALUR se basará en dos grupos de condiciones o criterios:

- a) Condiciones Excluyentes: son aquellas condiciones que el oferente si o si debe cumplir en su totalidad. El no cumplimiento de alguna o todas ellas implicará que la oferta no será tenida en cuenta.
- b) Criterios Económicos: Son aquellos que miden la propuesta económica del oferente.

3.2 Condiciones de exclusión

Se considera condiciones de exclusión de las ofertas a las siguientes:

- a) El no cumplimiento con el plazo de entrega del punto 2.3
- b) No presentar en forma completa el "Formulario Cuestionario de Evaluación de Proveedores" (en caso de corresponder).
- c) Mantenimiento de oferta inferior a 30 días, según el punto 5.2 de este pliego.
- d) No se respeten las condiciones de entrega especificadas en el punto 2.2 de este pliego.
- e) No cumplir con las formalidades establecidas en los puntos 1.4, y 5.3 de este pliego.

3.3 Criterios Económicos

Para cada oferta se valorará la propuesta económica, de acuerdo con el precio ofertado por producto en dólares americanos.

4 CONDICIONES COMERCIALES

4.1 Condiciones de pago

La forma de pago será de **30 días** de fecha de factura en cuenta corriente, facturando contra entrega de mercadería (total o parcial).

Sin perjuicio de lo expresado anteriormente, también se evaluarán otras alternativas de pago.

5 COTIZACION, EVALUACION Y ADJUDICACION

5.1 Cotización

Los precios deben ser expresados en Dólares Americanos, según Anexo II, Formulario No. 2 – Presentación de cotizaciones

5.2 Mantenimiento de la oferta

Es obligatorio el mantenimiento de la oferta por 30 (treinta) días corridos a partir del vencimiento del plazo de recepción de ofertas en ALUR. Vencidos los 60 días, las propuestas se considerarán automáticamente prorrogadas hasta que el oferente comunique por escrito lo contrario.

Las ofertas que indiquen un plazo de validez menor que el mínimo exigido por el Pliego no serán tenidas en cuenta.

Aquellas ofertas para las que no se indique un plazo de validez se tomarán como ofertadas con una validez de 60 días.

5.3 Entrega de la Información solicitada

La información requerida en los puntos 3.2 Condiciones de exclusión, y 3.3 Criterios económicos deberá ser presentada a ALUR de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Las ofertas deben ser presentadas a ALUR respetando las formalidades indicadas en el punto 1.4 del pliego.

Al momento de presentar las ofertas se deberá entregar la siguiente documentación:

- a) Nota del oferente indicando declaración de incompatibilidad (punto 1.5 del pliego).

- b) Formulario N° 1 de ALUR: “Datos de oferente”, completado en versión digital formato Excel.
- c) Formulario N° 2 de ALUR: “Datos de presentación de cotizaciones”, completado en versión digital formato Excel.

Los formularios indicados en los puntos b) y c) cuentan en sus versiones digitales con los respectivos instructivos a los efectos de completar cada uno de los datos de manera correcta.

5.4 Evaluación de la oferta

Se evaluarán las ofertas desde el punto de vista formal, cualitativo y económico, rechazándose aquellas que no se ajusten a los requerimientos y especificaciones descriptas en el presente pliego.

A vía de ejemplo, ALUR se reserva el derecho de rechazar una propuesta, en las siguientes situaciones:

- a) Cuando existan antecedentes negativos respecto al cumplimiento de contrataciones anteriores.
- b) La misma contenga omisiones, errores, cotizaciones ilegibles, alteraciones, etc. que no hayan sido adecuadamente salvadas.
- c) Del examen de los documentos presentados resulte que el oferente no reúne los requisitos exigidos por el presente Pliego.
- d) No se aporte información suficiente o al solicitarse información complementaria, la misma no sea brindada en tiempo y forma.
- e) Cuando no se ajuste a los requisitos y condiciones estipuladas en el pliego.
- f) En las situaciones de concusión, cohecho, soborno, fraude, abuso de funciones, tráfico de influencias, tratar de influir en los funcionarios que intervienen en el proceso de contratación para obtener una decisión favorable, sin perjuicio de las denuncias penales correspondientes.

Una vez evaluadas las ofertas ALUR determinará cuál o cuáles ofertas conforman la mejor relación calidad de producto – precio.

ALUR se reserva el derecho de negociar individualmente con los oferentes que tengan la mejor relación calidad de producto – precio, en las condiciones de su propuesta original. Se valorarán los antecedentes y experiencias de uso de los productos.

ALUR se reserva el derecho de mantener confidencial parte o la totalidad de la información que refiera de manera directa o indirecta a este llamado, extendiéndose, pero no limitada a toda aquella brindada por los oferentes en cualquier instancia y la que surja de los análisis, revisiones y solicitudes de ampliación realizados por ALUR.

5.5 Adjudicación

ALUR adjudicará parcial o totalmente al o los oferentes que presenten la mejor relación calidad de producto – precio a criterio de ALUR.

ALUR se reserva el derecho de adjudicar esta contratación en forma total o parcial o rechazar todas las ofertas, en mérito a los criterios de evaluación previstos u otros que ALUR considere para la no adjudicación. Asimismo, podrá dividir la adjudicación entre varios proponentes, rechazar todas las ofertas, adjudicar la totalidad a un solo oferente.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario serán las que surgen del pliego, de su oferta y de las normas jurídicas aplicables.

6 ANEXOS

6.1 Anexo I : Formulario N° 1 - Datos de oferente



SOLICITUD DE OFERTA N° 38/2020: SUMINISTRO DE INSUMOS ENVASADO DE AZÚCAR

FORMULARIO N° 1: Datos de Oferente

EMPRESA

Datos Identificatorios de la Empresa			Datos Registro en Organismos Público		Domicilio Fiscal			Contacto		
Razón Social	Nombre de fantasía	RUT	N° Registro en BPS	N° Registro en BSE	Calle y N°	Ciudad	Departamento	Nombre del contacto	Teléfono	E.mail

6.2 Anexo II: Formulario N° 2 - Presentación de cotizaciones


 SOLICITUD DE OFERTA N° 38/2020: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA
 ENVASADO DE AZÚCAR

FORMULARIO N° 2: Datos de Presentación de Cotizaciones

EMPRESA

Item	Producto	Cantidad (Hasta)	Unidad	Moneda	Precio Unitario	Precio Total	Forma de Pago
1	FILM EMBALAJE BOLSAS DE AZÚCAR DE 1 KG BELLA UNIÓN	65.500	Kgs	USD		0,00	
2	FILM EMBALAJE BOLSAS DE AZÚCAR DE 1 KG - MARCAS BLANCAS	22.500	Kgs	USD		0,00	
3	FILM LAMINA NATURAL PARA ENFARDADO	38.000	Kgs	USD		0,00	
4	BOLSAS ENVASE AZÚCAR RUBIO DE 500 GRS - DOY PACK	360.000	Un	USD		0,00	